



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Puno, 26 de enero 2026

**OFICIO N° 18 -2026-GR-PUNO/GRDS/DIRESA-PUNO/OL**

**Señor:**

**Ing. Fredy Martin QUINTO PINEDA**

**Director de la Oficina de Estadística y Telecomunicaciones**

**PRESENTE.-**

**ASUNTO : REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL**

**REF. : OFICIO N° 01-2026-DG PUNO/DIRESA/PIAS  
OFICIO N° 015-2026-GR-PUNO/GRDS/DIRESA-PUNO/DEED/PREVAED**

Es grato dirigirme a usted y solicitarle la **publicación de la convocatoria** a través de la página WEB Institucional de la DIRESA Puno para la Contratación por Locación de Servicio, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley N° 27806, el mismo que debe ser publicado en la página WEB Institucional de la DIRESA a través de la **Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicación**.

N°	LOCADOR DE SERVICIO	CANTIDAD
1	ING. SISTEMAS - PIAS TITICACA	01
2	TEC. COMPUTACION - PIAS TITICACA	01
3	LIC. ENFERMERIA - EMERGENCIAS POR DESASTRES	01
4	TEC. COMPUTACION- EMERGENCIAS POR DESASTRES	01

Se adjunta los siguientes documentos:

- (04) Términos de Referencia
- (01) Cronograma de convocatoria
- (01) Formatos 10, 11 y 12.

Agradeciendo la atención que preste al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones de consideración personal.

**Atentamente,**

  
 LIC. ALVARO ARRIOLA CALLE BOMBA  
 DIR. EJEC. ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO  
 CLAP N° 103 3118

  
 Lic. Wilmer I. Chavez Alvarado  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA  
 TELECOMUNICACIONES Y TELEVISIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

CONVOCATORIA POR LOCACIÓN DE SERVICIO3

CRONOGRAMA

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
02 y 03/02/2026	PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE LA DIRESA PUNO
04/02/2026 HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA EN SOBRE CERRADO AL PERFIL QUE POSTULA, MESA DE PARTES DE LA DIRESA PUNO
05/02/2026	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS



**TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS - LOCACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERO DE SISTEMAS PARA LA  
PIAS LAGO TITICACA I. (01 INGENIERO DE SISTEMAS)**

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL- PIAS LAGO TITICACA I
<b>ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de Locador de Servicio (01 Ingeniero de sistemas) para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I
<b>I. FINALIDAD PÚBLICA</b>	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
<b>II. ANTECEDENTES</b>	
<p>En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social — PIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo 2024-PIAS Lago Titicaca I — D\RESA PUNO</li> <li>- Con Ley N° 32185 "Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025" de fecha miércoles 11 de diciembre de 2024, se aprueba el presupuesto anual de gastos para el Año Fiscal 2025; (...) Artículo 64. Financiamiento de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad – EASS, g) Para el Gobierno Regional del departamento de Puno. (...)</li> <li>- Con Resolución Ejecutiva Regional N° 387-2024-GR-PUNO/GR, con fecha 27 de diciembre del 2024, se promulga el Presupuesto institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2025 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)</li> </ul>	
<b>III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>	
Contratación del servicio de un (01) profesional Ingeniero de Sistemas, orientado al fortalecimiento de las acciones en las zonas circunlacustres del Lago Titicaca, contribuyendo a la atención de las necesidades médicas asistenciales, urgencias y emergencias de la población. El servicio permitirá articular acciones con los establecimientos de salud, cerrar brechas existentes en el acceso a los servicios de salud y optimizar la automatización de reportes estadísticos, así como la implementación de aplicativos informáticos que faciliten el control, la administración de la información y una adecuada toma de decisiones.	

#### IV. TERMINOS DE REFERENCIA

##### Requisitos para el puesto

- Currículo vitae documentado.
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.
- Póliza de seguro contra accidentes.
- Constancia y/o certificado de Buena Salud Física
- Constancia y/o certificado de Buena Salud Mental

##### Documentos a ser evaluados

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un (02) años en el sector público o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un (02) año en el sector público o privado a fines a las actividades establecidas en el TDR y a partir de la expedición del título profesional.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad analítica, facilidad de comunicación, adaptabilidad al cambio y al trabajo bajo presión, iniciativa, proactividad.</li> <li>• Conocimiento en convenio de gestión. HIS MINSA, FUAS.</li> <li>• Conocimiento en programas presupuestales.</li> <li>• Diplomado en ofimática (Word, Excel, Power Point y Programación)</li> <li>• Capacitación en sistema HIS MINSA Y REFCON.</li> </ul>
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de Ingeniero de Sistemas</li> <li>• Colegiatura activa y habilitación profesional. (Vigente).</li> </ul>
Cursos y/o Diplomado (4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Gestión Pública.</li> <li>• Certificación y/o especialización en Backend Framework Laravel y Django.</li> <li>• Certificado en frontend Angular o React.</li> <li>• Certificación en análisis de datos en Power BI.</li> <li>• Certificación de SQL server y MySQL.</li> </ul>
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1),(3) y (4) de los requisitos.

#### V. PRESTACION DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN:

<p>El servicio objeto de la contratación se efectuará en la PIAS LAGO TITICACA I y en la DIRESA PUNO Jr. José Antonio Encinas N°145.</p>
<p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b></p> <p>La ejecución del servicio será de febrero a diciembre del presente año, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio, sumando actividades de pre y post zarpe de cada Campaña conforme a los Planes de intención de movimiento de la PIAS Lago Titicaca I; en coordinación con el presidente de la PIAS Lago Titicaca I de la DIRESA Puno, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.</p> <p>A la culminación de cada mes, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas al área usuaria solicitante del servicio -Presidencia de la PIAS Lago Titicaca I.</p> <p>La Entidad, se reserva el derecho de par concluido o reducción del Contrato o de la Orden de Servicio durante su vigencia previo informe del Área Usuaria.</p>
<p><b>ACTIVIDADES POR DESARROLLAR:</b></p> <p>➤ <b>PRIMER ENTREGABLE: (febrero)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización y soporte a los aplicativos ya desarrollados</li> <li>• Inventario de insumos de la Pías Lago Titicaca I</li> <li>• Inventario medicamentos e instrumental de uso en la Pías Lago Titicaca I</li> <li>• Elaboración de requerimientos según cuadro de necesidades año 2026</li> <li>• Elaboración de plan de trabajo 2026</li> </ul> <p>➤ <b>SEGUNDO ENTREGABLE: (marzo)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de base de datos</li> <li>• Actualización y soporte a los aplicativos ya desarrollados</li> <li>• Elaboración de requerimientos según cuadro de necesidades año 2026.</li> <li>• Elaboración de informes y oficios de ejecución presupuestal y balance financiero de la Pías Lago Titicaca I</li> <li>• Análisis de requerimientos del sistema web de inventario para el correcto manejo de los productos de la Pías Lago Titicaca.</li> <li>• Informe Trimestral de balance físico y financiero de la Pías Lago Titicaca</li> </ul> <p>➤ <b>TERCER ENTREGABLE: (abril)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abastecimiento y entrega materiales, insumos, medicamentos e instrumental médico para la atención de los diferentes servicios de la Pías Lago Titicaca I</li> <li>• Elaboración de informes, oficios y seguimiento a la ejecución presupuestal</li> <li>• Traslado para el abastecimiento de formatearía equipo asistencial</li> <li>• Desarrollo y Programación del sistema web de inventario para el correcto manejo de los productos de la Pías Lago Titicaca.</li> <li>• Análisis de requerimientos del sistema web de inventario para el correcto manejo de los productos de la Pías Lago Titicaca.</li> </ul>

➤ **CUARTO ENTREGABLE: (mayo)**

- Pruebas del sistema web de inventario para el correcto manejo de los productos de la Pías Lago Titicaca.
- Traslado para el abastecimiento de formatearía equipo asistencial
- Actualización de reportes web ya desarrollados.

➤ **QUINTO ENTREGABLE: (junio)**

- Apoyo en la recepción de insumos, medicamentos e instrumental
- Actualización de reportes web ya desarrollados.
- Elaboración de informes, oficios y seguimiento a la ejecución presupuestal
- Elaboración de informes para el CPLAN
- Despliegue o Producción web inventario para el correcto manejo de los productos de la Pías Lago Titicaca
- Informe Trimestral de balance físico y financiero de la Pías Lago Titicaca

➤ **SEXTO ENTREGABLE: (julio)**

- Mantenimiento y mejoras del sistema web inventario para el correcto manejo de los productos de la Pías Lago Titicaca.
- Control de Calidad del correcto llenado del HISMINSA
- Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I

➤ **SEPTIMO ENTREGABLE: (agosto)**

- Mantenimiento y mejoras del sistema web inventario para el correcto manejo de los productos de la Pías Lago Titicaca.
- Digitación de la producción personal asistencial en el HISMINSA y FUA
- Control de Calidad del correcto llenado del HISMINSA
- Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I

➤ **OCTAVO ENTREGABLE: (setiembre)**

- Apoyo en la preparación para el equipamiento del segundo zarpe
- Elaboración de informes, oficios y seguimiento a la ejecución presupuestal
- Elaboración de informes para el CPLAN
- Traslado para el abastecimiento de formatearía equipo asistencial
- Soporte web inventario para el correcto manejo de los productos de la Pías Lago Titicaca
- Informe Trimestral de balance físico y financiero de la Pías Lago Titicaca

➤ **NOVENO ENTREGABLE: (octubre)**

- Apoyo en la recepción de insumos, medicamentos e instrumental
- Elaboración de informes, oficios y seguimiento a la ejecución presupuestal
- Elaboración de informes para el CPLAN
- Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I
- Soporte web inventario para el correcto manejo de los productos de la Pías Lago Titicaca.

➤ **DECIMO ENTREGABLE: (noviembre)**

- Apoyo en el inventario de los productos e insumos del Pías Lago Titicaca
- Elaboración de informes, oficios y seguimiento a la ejecución presupuestal
- Elaboración de informes para el CPLAN
- Soporte web inventario para el correcto manejo de los productos de la Pías

➤ **ONCEAVO ENTREGABLE: (diciembre)**

- Reportes estadísticos de la digitación HISMINSA y cruce de información con estadística.
- Soporte web inventario para el correcto manejo de los productos de la Pías Lago Titicaca
- Informe Trimestral de balance físico y financiero de la Pías Lago Titicaca
- Elaboración de informes, oficios y seguimiento a la ejecución presupuestal
- Elaboración de informes para el CPLAN

**CONFORMIDAD:**

La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, por el responsable de Meta y V°B° del Presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.

**ENTREGABLES O PRODUCTO:**

A la culminación de cada campaña de acción social en la PIAS, el locador del servicio deberá presentar el informe correspondiente de las actividades realizadas en dos (02) ejemplares al área usuaria solicitante del servicio - Presidencia de la PIAS Lago Titicaca I de la DIRESA Puno; previsto de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia para el Locador.

De haber alguna penalidad o incumplimiento del servicio contratado, el área usuaria en forma oportuna es la única responsable de reportar e informar al Equipo de Logística a través de la vía administrativa correspondiente.

**VI. CONDICIONES DE PAGO**

La propuesta económica del presente servicio se realizará a la culminación de cada mes del año 2026 a partir del mes de febrero hasta diciembre el cual será de S/. 7,500.00 (siete mil quinientos con 00/100 soles) mensuales; con un total de once (11) entregables al año, previa presentación del informe correspondiente por cada mes del presente servicio a la Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) durante el año 2026 de parte del Locador y dada la conformidad de servicio brindada por el área usuaria.



Dr. Freddy S. Páez Zevallos

Área Usuaria  
MEDICO CIRUJANO

(Responsable de la meta SIAF)

**TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS - LOCACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TECNICO COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA PARA LA PIAS LAGO TITICACA I**

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	PLATAFOMA ITINERANTE DE ACCION SOCIAL- PIAS LAGO TITICACA I
<b>ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:</b>	ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS POR LA PLATAFORNA ITINERANTE DE ACCIÓN -PIAS.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de Locador de Servicio Técnico en computación e informática para la Plataforma Itinerante de Acción Social Lago Titicaca I
<b>I. FINALIDAD PÚBLICA</b>	
Garantizar la atención de Salud Integral al individuo, familia y comunidad en lugares de intervención y énfasis en las zonas más alejadas, dispersas y vulnerables, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica a fin de reducir el impacto sanitario y social en la región Puno lo que contribuye a la mejora de la calidad de vida del poblador.	
<b>II. ANTECEDENTES</b>	
<p>En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo 1197 donde se encarga al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la coordinación de las intervenciones en el marco de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad - EASS dirigida al desarrollo y protección de los pueblos indígenas, en el marco del cual funcionan las Plataformas Itinerantes de Acción Social — PIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con Ley N° 32185 "Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025" de fecha miércoles 11 de diciembre de 2024, se aprueba el presupuesto anual de gastos para el Año Fiscal 2025; (...) Artículo 64. Financiamiento de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad – EASS, g) Para el Gobierno Regional del departamento de Puno. (...)</li> <li>- Con Resolución Ejecutiva Regional N° 387-2024-GR-PUNO/GR, con fecha 27 de diciembre del 2024, se promulga el Presupuesto institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2025 del Gobierno Regional del Departamento de Puno(...)</li> </ul>	
<b>III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</b>	
Contratación de un técnico en computación e informática para el fortalecimiento de acciones de la PIAS Lago Titicaca I, para realizar servicios de verificación del conteo, registro, codificación en los sistemas de HISMINSA y ARFSIS web y apoyo en los inventarios de farmacia de la Pías lago Titicaca I de la Dirección Regional de Salud Puno.	
<b>IV. TERMINOS DE REFERENCIA</b>	



**Requisitos para el puesto**

- Currículo vitae documentado (foliado).
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).
- Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.
- Constancia y/o acreditación de contar con seguro de salud público o privado.
- Póliza de seguro contra accidentes.
- Constancia y/o certificado de Buena Salud Física
- Constancia y/o certificado de Buena Salud Mental

**Documentos a ser evaluados**

REQUISITOS	DETALLE
Competencias (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad analítica, facilidad de comunicación, adaptabilidad al cambio y al trabajo bajo presión, iniciativa, proactividad.</li> <li>• Conocimiento en convenio de gestión. HIS MINSA, FUAS.</li> </ul>
Formación Académica (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• técnico en computación e informática.</li> </ul>
Cursos y/o Diplomado (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado Desarrollo de software y Gestión Base de Datos.</li> <li>• Certificado Gestión de Soporte Técnico seguridad y tecnologías de la información y comunicación.</li> <li>• Certificado en ofimática (Word, Excel, Power Point y Programación)</li> </ul>
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1), (2) y (3) de los requisitos.

**V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

**LUGAR DE EJECUCIÓN:**

El servicio objeto de la contratación se efectuará en la PIAS LAGO TITICACA I, en la DIRESA PUNO Jr. José Antonio Encinas N°145.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El servicio se ejecutará a través de 11 entregables, los cuales se distribuirán de manera mensual, iniciando en el mes de febrero y finalizando en diciembre.

A la culminación de cada mes, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas al área usuaria solicitante del servicio -Presidencia de la PIAS Lago Titicaca I.

La Entidad, se reserva el derecho de par concluido o reducción del Contrato o de la Orden de Servicio durante su vigencia previo informe del Área Usuaria.

**ACTIVIDADES POR DESARROLLAR:**

- **PRIMER ENTREGABLE: (febrero)**
  - Inventario de insumos de la Pías Lago Titicaca I
  - Inventario medicamentos e instrumental de uso en la Pías Lago Titicaca I
  - Elaboración de reportes del año 2025 para el plan de trabajo y elaboración de metas 2026
  - Realizar un plan de trabajo para la capacitación en el correcto llenado del HISMINSA
- **SEGUNDO ENTREGABLE: (marzo)**
  - Plan de trabajo para la capacitación en el correcto llenado del HISMINSA
  - Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I
- **TERCER ENTREGABLE: (abril)**
  - Apoyo en la preparación para el equipamiento del primer zarpe
  - Digitación de la producción personal asistencial en el HISMINSA y FUA
  - Control de calidad de registro HIS y FUA
  - Traslado para el abastecimiento de formatearía equipo asistencial
  - Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I
- **CUARTO ENTREGABLE: (mayo)**
  - Traslado para el abastecimiento de formatearía equipo asistencial
  - Digitación de la producción personal asistencial en el HISMINSA y FUA
  - Control de Calidad del correcto llenado del HISMINSA.
  - Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I
  - Apoyo en el traslado de los insumos, medicamentos e instrumental para el primer zarpe
- **QUINTO ENTREGABLE: (junio)**
  - Apoyo en la recepción de insumos, medicamentos e instrumental
  - Digitación de la producción personal asistencial en el HISMINSA y FUA
  - Control de Calidad del correcto llenado del HISMINSA
  - Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I
- **SEXTO ENTREGABLE: (julio)**
  - Digitación de la producción personal asistencial en el HISMINSA y FUA
  - Control de Calidad del correcto llenado del HISMINSA
  - Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I
- **SEPTIMO ENTREGABLE: (agosto)**
  - Digitación de la producción personal asistencial en el HISMINSA y FUA
  - Control de Calidad del correcto llenado del HISMINSA
  - Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I
- **OCTAVO ENTREGABLE: (setiembre)**
  - Apoyo en la preparación para el equipamiento del segundo zarpe
  - Digitación de la producción personal asistencial en el HISMINSA y FUA
  - Control de calidad de registro HIS y FUA
  - Traslado para el abastecimiento de formatearía equipo asistencial
  - Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I

<p>➤ <b>NOVENO ENTREGABLE: (octubre)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la recepción de insumos, medicamentos e instrumental</li> <li>• Digitación de la producción personal asistencial en el HISMINSA y FUA</li> <li>• Control de Calidad del correcto llenado del HISMINSA</li> <li>• Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I</li> </ul> <p>➤ <b>DECIMO ENTREGABLE: (noviembre)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el inventario de los productos e insumos del Pías Lago Titicaca</li> <li>• Digitación de la producción personal asistencial en el HISMINSA y FUA</li> <li>• Control de Calidad del correcto llenado del HISMINSA</li> <li>• Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I</li> </ul> <p>➤ <b>ONCEAVO ENTREGABLE: (diciembre)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de Calidad del correcto llenado del HISMINSA</li> <li>• Reportes estadísticos de la digitación HISMINSA y cruce de información con estadística.</li> <li>• Seguimiento a los documentos de gestión de la Pías Lago Titicaca I</li> </ul>
<p><b>CONFORMIDAD:</b></p> <p>La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendarios por el responsable de la meta y VºBº del presidente de la PIAS LAGO TITICACA I de la DIRESA Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicio que contiene toda la información necesaria que sustente el pago.</p>
<p><b>ENTREGABLES O PRODUCTO:</b></p> <p>11 entregables (01 cada mes de servicio): para que realizar servicios de verificación del conteo, registro, codificación en los sistemas de HISMINSA y ARFSIS web y apoyo en los inventarios de farmacia y demás actividades correspondientes a la PIAS Lago Titicaca I.</p>
<p><b>VI. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>La propuesta económica por cada locador de servicio se realizará a la culminación de cada mes del año 2026 a partir de febrero hasta diciembre, el cual será de S/. 3,500.00 (tres mil quinientos con 00/100 soles) mensuales; con un total de once (11) entregables previa presentación del informe mensualizado durante el año 2026 de parte del Locador para la conformidad de servicio brindada por el área usuaria.</p>



Dr. Freddy Páez Zervantes  
 Área Usuaria  
 (Responsable de la meta SIAF)

FORMATO N° 10

DECLARACIÓN JURADA

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad n.º \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, ante usted me presento y digo:

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepcionales las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado.
3. No tener inhabilitación vigente<sup>3</sup> para prestar servicios al Estado, en los casos de:  
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligó a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General

<sup>4</sup> Toda información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 11

DECLARACIÓN JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad n.º \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 12

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE VINCULACIÓN CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad n.° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_; al amparo de los dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos.

**DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

1. Existe vinculación

2. No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marca con equis o aspa	Casos de vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad. (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad: hermanos entre sí. Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos /sobrino(a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: primos, hermanos entre sí, tío(a), abuelo(a), nieto(a) o afinidad.
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado o afinidad. (Primer grado de afinidad: esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí).
	Especificar: .....

Así mismo manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecido en los artículos 411° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad hasta cuatro (4) años, para lo que hacen, es un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....

Firma<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



FORMATO  
OFERTA ECONOMICA

Señor

DIRESA - PUNO

Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	ING. SISTEMAS PIAS TITICACA	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumpla con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor  
DIRESA - PUNO  
Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	TECNICO COMPUTACION - PIAS TITICACA	
<b>TOTAL</b>			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumplo con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**FORMATO N°01  
TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS**

<b>1. SOLICITANTE</b>	
Área usuaria	PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES PP0068
<b>2.. DESCRIPCION DEL SERVICIO</b>	
<b>Denominación</b>	
Contratación de servicio en emergencias y desastres PP0068 EMED, para realizar la actividad "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y SEGUIMIENTO" en la Dirección Regional de Salud Puno.	
<b>Finalidad pública</b>	
Conjunto de actividades en la conducción y coordinación de la atención de emergencias o desastres, como el análisis operacional y la búsqueda y el salvamento, efectuando una adecuada preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.	
<b>Antecedentes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria"</li> <li>Resolución Directoral N° 0030-2020-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 0005-2020-EF/50.01 "Directiva para el Diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados".</li> <li>En el sector salud, las evaluaciones de establecimientos de salud se realizarán a través de visitas técnicas de equipos de profesionales ingenieros, arquitectos y profesional de salud de las DISA/DIRESA/GERESA/hospitales y redes para la evaluación de EESS priorizados, las intervenciones en seguridad no estructural y estructural se realizarán a través de acciones directas de las redes y Hospitales en base a la evaluación de su vulnerabilidad.</li> <li>Literal i), m), del artículo N°4 y Literal e), f), g), i) del artículo N° 14 del R.O.F. de la DIRESA aprobado por ordenanza regional 012-2014-GRP-CRP.</li> </ul>	
<b>Objetivo de la contratación</b>	
El cumplimiento estricto de actividades y metas programadas en el Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, PP0068. La contratación se realiza con conformidad con lo establecido en el Artículo 1764° y siguientes del código civil.	
<b>Términos de referencia:</b>	
<b>PERFIL:</b> Formación académica:	
<b>Título Profesional de Licenciada en Enfermería.</b>	
<b>EXPERIENCIA LABORAL MINIMA DE:</b>	
- 3 años en el desempeño de Actividades en establecimientos del MINSA y ESSALUD incluyendo el Serums.	
<b>REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Título profesional de Enfermera.</li> <li>Resolución de término de SERUMS.</li> <li>Colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>Declaración jurada de no contar con Antecedentes Penales y Policiales</li> <li>Copia de DNI A4</li> <li>Carta de compromiso de fiel cumplimiento del servicio del 04 de febrero al 28 de mayo 2026.</li> <li>Registro Nacional de proveedores.</li> <li>Diplomado y/o certificado de Emergencias y Desastres</li> </ul>	



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

- Diplomado y/o certificado en Salud Publica

**COMPETENCIA**

- No tener impedimento legal, ni administrativo para contratar con el Estado.
- Aptitud de vocación de servicio.
- Responsabilidad.
- Demostrar calidad de trabajo, proactiva, confidencialidad, eficiencia.
- Orientación hacia resultados.
- Capacidad de Trabajo en equipo y desempeñarse eficientemente en escenarios de alta demanda operativa.
- Capacidad para adecuación de normas y procedimientos.
- Capacidad para elaboración protocolos.
- Capacidad y experiencia para la elaboración de planes e informes.

**PRODUCTO:****ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**

- Elaboración del plan de Gestión Reactiva del PP0068 2026
- Elaboración de plan de capacitación de fortalecimiento de brigadas 2026.
- Elaboración del plan de Simulacros y Simulaciones 2026
- Elaboración del plan de bajas temperaturas 2026.
- Elaboración del Protocolos y procedimientos para la atención de emergencias y desastres de la DIRESA PUNO.
- Tramite y gestión para la constancia y registro de ambulancias.
- Crear base de datos de ambulancias operativa e inoperativas de la región puno.
- Coordinación de entrega de ambulancias a establecimientos de salud
- Coordinación y socialización del plan de capacitación de brigadistas con las unidades ejecutoras.
- Organización y actualización semanal de la sala de crisis de la DIRESA Puno
- Registro y entrega de constancias de funcionamiento temporal de ambulancias.
- Coordinación con Gobierno Regional para implementación de ambulancias de acuerdo a necesidades de unidades ejecutoras.

**3. PRESTACIÓN DE SERVICIO****Lugar de ejecución**

- Dirección Regional de Salud Puno.

**Plazo máximo de responsabilidad contratante**

N/A

**Entregables resultados**

**PRIMER ENTREGABLE.** – El proveedor contratado debe entregar en físico un informe en el cual deberá señalar las actividades realizadas y el sustento documental correspondiente:

**Plazo De Ejecución: Desde El 06 De Febrero Al 28 De Febrero 2026**

**Producto por actividades**

- ✓ Elaboración del plan de Gestión Reactiva del PP0068 2026
- ✓ Elaboración de plan de capacitación de fortalecimiento de brigadas 2026.
- ✓ Informe final de cambio climático correspondiente al año 2025
- ✓ Reporte y actualización en el RENASHERD de brigadistas capacitados de la Dirección de Salud Puno y OTROS.
- ✓ Elaboración de documentos para la formación de brigadistas de intervención inicial de la Región Puno 2026



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

- ✓ Elaboración de documentos varios
- ✓ Y otras funciones que le sean asignadas a requerimiento del área usuaria.

**SEGUNDO ENTREGABLE.** – El proveedor contratado debe entregar en físico un informe en el cual deberá señalar las actividades realizadas y el sustento documental correspondiente:

**Plazo De Ejecución: Desde El 02 De Marzo Al 30 De Marzo 2026**

**Producto por actividades**

- ✓ Elaboración del plan de Simulacros y Simulaciones 2026 y guion de simulacro
- ✓ Elaboración del plan de bajas temperaturas 2026.
- ✓ Informe final de temporada de lluvias 2025 - 2026
- ✓ Reporte y actualización en el RENAHERD de brigadistas capacitados de la Dirección de Salud Puno y OTROS.
- ✓ **Revisión documentaria de los formatos de los aspirantes a brigadistas**
- ✓ **Remitir los informes finales de los aspirantes a brigadistas**
- ✓ Tramite y gestión para la constancia y registro de ambulancias.
- ✓ Y otras funciones que le sean asignadas a requerimiento del área usuaria.

**TERCER ENTREGABLE.** – El proveedor contratado debe entregar en físico un informe en el cual deberá señalar las actividades realizadas y el sustento documental correspondiente:

**Plazo De Ejecución: Desde El 01 De Abril Al 30 De Abril 2026**

- ✓ Elaboración del Protocolos y procedimientos para la atención de emergencias y desastres de la DIRESA PUNO
- ✓ Reporte y actualización en el RENAHERD de brigadistas capacitados de la Dirección de Salud Puno y OTROS.
- ✓ Elaboración de informes de simulaciones
- ✓ Informe final de temporada de lluvias 2025 - 2026
- ✓ Informe final de formación de Brigadistas 2026
- ✓ Actualización y monitoreo de la sala de crisis semanalmente de la DIRESA Puno
- ✓ Informe del monitoreo de la sala de crisis de la DIRESA Puno
- ✓ Tramite y gestión para la constancia y registro de ambulancias.
- ✓ Y otras funciones que le sean asignadas a requerimiento del área usuaria.

**Otras obligaciones del contratista**

N/A

**Coordinaciones**

Coordinación Regional del Programa Presupuestal 0068 -DIRESA Puno

**Supervisión**

Coordinación Regional del Programa Presupuestal 0068 - DIRESA Puno

**Conformidad**

La conformidad de prestación será remitida por el responsable Regional del Programa Presupuestal 0068 - DIRESA Puno

**4. CONDICIONES DE PAGO****CONDICIONES Y MODALIDADES DE PAGO**

El pago se realizará previa conformidad de servicios e informe mensual correspondiente.

**PRIMER ENTREGABLE: (S/. 3,500.00)** Tres mil Quinientos soles

**SEGUNDO ENTREGABLE: (S/. 3,500.00)** Tres mil Quinientos soles

**TERCER ENTREGABLE: (S/. 3,500.00)** Tres mil Quinientos soles





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

<b>5. OTROS</b>
<b>Propiedad intelectual</b>
N/A
<b>Confidencialidad</b>
N/A
<b>Penalidad aplicable</b>
De acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado

(\*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A



  
 Lic. Lucy Alvaro Saavedra  
 DIRECTORA DE REDUCCION DE VULNERABILIDAD  
 Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES  
 DIRESA PUNO  
 D. Área Operativa  
 (Responsable de la Meta SIAF)



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**FORMATO N°02**  
**TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS**

**2. SOLICITANTE**

Área usuaria	PROGRAMA PRESUPUESTAL DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES PP0068
--------------	--

**2.. DESCRIPCION DEL SERVICIO**

**Denominación**

Contratación de servicio en emergencias y desastres PP0068 EMED, para realizar la actividad **"DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y SEGUIMIENTO"** en la Dirección Regional de Salud Puno.

**Finalidad pública**

Conjunto de actividades en la conducción y coordinación de la atención de emergencias o desastres, como el análisis operacional y la búsqueda y el salvamento, efectuando una adecuada preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

**Antecedentes**

- Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria"
- Resolución Directoral N° 0030-2020-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 0005-2020-EF/50.01 "Directiva para el Diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados".
- En el sector salud, las evaluaciones de establecimientos de salud se realizarán a través de visitas técnicas de equipos de profesionales ingenieros, arquitectos y profesional de salud de las DISA/DIRESA/GERESA/hospitales y redes para la evaluación de EESS priorizados, las intervenciones en seguridad no estructural y estructural se realizarán a través de acciones directas de las redes y Hospitales en base a la evaluación de su vulnerabilidad.
- Literal i), m), del artículo N°4 y Literal e), f), g), i) del artículo N° 14 del R.O.F. de la DIRESA aprobado por ordenanza regional 012-2014-GRP-CRP.

**Objetivo de la contratación**

El cumplimiento estricto de actividades y metas programadas en el Programa Presupuestal PP0068 emergencias y desastres EMED.

La contratación se realiza con conformidad con lo establecido en el Artículo 1764° y siguientes del código civil

**Términos de referencia:**

**PERFIL:** Formación académica: **Título de Técnico en Computación.**

**EXPERIENCIA LABORAL MINIMA DE:** 2 años en el desempeño de Actividades en Computación en instituciones públicas o privadas

**REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO:**

- ✓ Título de Técnico en Computación.
- ✓ Declaración jurada de no contar con Antecedentes Penales y Policiales
- ✓ Copia de DNI A4
- ✓ Carta de compromiso de fiel cumplimiento del servicio al 31 de abril 2026.
- ✓ Registro Nacional de proveedores.
- ✓ Diplomado y/o certificados de Emergencia y Desastres
- ✓ Capacitación reconocida



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"***COMPETENCIA**

- ✓ No tener impedimento legal, ni administrativo para contratar con el Estado.
- ✓ Aptitud de vocación de servicio.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Demostrar calidad de trabajo, proactiva, confidencialidad, eficiencia.
- ✓ Calidad de trabajo, Proactiva, Confidencialidad, Eficiencia.
- ✓ Orientación hacia resultados.
- ✓ Capacidad de Trabajo en equipo y bajo presión.
- ✓ Capacidad para adecuación de normas y procedimientos.
- ✓ Capacidad para elaboración protocolos e instrumentos técnicos.
- ✓ Capacidad para la elaboración de registros, planes e informes.

**PRODUCTOS ACTIVIDADES EN ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES:**

- ✓ Sistematizar el diagnostico situacional de las emergencias y desastres en la región de Puno, en la plataforma SIREED con informe mensual.
- ✓ Monitoreo diario de la plataforma del SIREED, para el seguimiento correspondiente de eventos y reportar al COESALUD.
- ✓ Informe detallado de los puestos, establecimientos, y centros de salud, que cuenten con radios y frecuencias.
- ✓ Reporte diario a la CENTRAL MINSA DE HF, central de telecomunicaciones.
- ✓ Recepción, tramite y seguimiento de documentos administrativos.
- ✓ Elaboración de documentos según necesidad.
- ✓ Y otras funciones que le sean asignadas a requerimiento del área usuaria.

**3. PRESTACIÓN DE SERVICIO****Lugar de ejecución**

- Dirección Regional de Salud Puno.

**Plazo máximo de responsabilidad contratante**

N/A

**Entregables resultados**

**PRIMER ENTREGABLE.** – El proveedor contratado debe entregar en fisico un informe en el cual deberá señalar las actividades realizadas y el sustento documental correspondiente:

**Plazo De Ejecución: Desde El 06 De Febrero Al 28 De Febrero 2026**

**Producto por actividades**

- ✓ Sistematizar el diagnostico situacional de las emergencias y desastres en la región de Puno, en la plataforma SIREED con informe mensual.
- ✓ Monitoreo diario de la plataforma del SIREED, para el seguimiento correspondiente de eventos y reportar al COESALUD.
- ✓ Informe detallado de los puestos, establecimientos, y centros de salud, que cuenten con radios y frecuencias.
- ✓ Reporte diario a la CENTRAL MINSA DE HF, central de telecomunicaciones.
- ✓ Recepción, tramite y seguimiento de documentos administrativos.
- ✓ Elaboración de documentos según necesidad.
- ✓ Y otras funciones que le sean asignadas a requerimiento del área usuaria.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**SEGUNDO ENTREGABLE.** – El proveedor contratado debe entregar en físico un informe en el cual deberá señalar las actividades realizadas y el sustento documental correspondiente:

**Plazo De Ejecución: Desde El 02 De Marzo Al 30 De Marzo 2026**

**Producto por actividades**

- ✓ Sistematizar el diagnostico situacional de las emergencias y desastres en la región de Puno, en la plataforma SIREED con informe mensual.
- ✓ Monitoreo diario de la plataforma del SIREED, para el seguimiento correspondiente de eventos y reportar al COESALUD.
- ✓ Informe detallado de los puestos, establecimientos, y centros de salud, que cuenten con radios y frecuencias.
- ✓ Reporte diario a la CENTRAL MINSA DE HF, central de telecomunicaciones.
- ✓ Recepción, tramite y seguimiento de documentos administrativos.
- ✓ Elaboración de documentos según necesidad.
- ✓ Y otras funciones que le sean asignadas a requerimiento del área usuaria.

**TERCERO ENTREGABLE.** – El proveedor contratado debe entregar en físico un informe en el cual deberá señalar las actividades realizadas y el sustento documental correspondiente:

**Plazo De Ejecución: Desde El 01 De Abril Al 30 De Abril 2026**

- ✓ Sistematizar el diagnostico situacional de las emergencias y desastres en la región de Puno, en la plataforma SIREED con informe mensual.
- ✓ Monitoreo diario de la plataforma del SIREED, para el seguimiento correspondiente de eventos y reportar al COESALUD.
- ✓ Informe detallado de los puestos, establecimientos, y centros de salud, que cuenten con radios y frecuencias.
- ✓ Reporte diario a la CENTRAL MINSA DE HF, central de telecomunicaciones.
- ✓ Recepción, tramite y seguimiento de documentos administrativos.
- ✓ Elaboración de documentos según necesidad.
- ✓ Y otras funciones que le sean asignadas a requerimiento del área usuaria.

**Otras obligaciones del contratista**

N/A

**Coordinaciones**

Coordinación Regional del Programa Presupuestal 0068 -DIRESA Puno

**Supervisión**

Coordinación Regional del Programa Presupuestal 0068 - DIRESA Puno

**Conformidad**

La conformidad de prestación será remitida por el responsable Regional del Programa Presupuestal 0068 - DIRESA Puno

**4. CONDICIONES DE PAGO**

**CONDICIONES Y MODALIDADES DE PAGO**

El pago se realizará previa conformidad de servicios e informe mensual correspondiente.

PRIMER ENTREGABLE: (S/. 2,000.00) Dos mil soles

SEGUNDO ENTREGABLE: (S/. 2,000.00) Dos mil soles

TERCER ENTREGABLE: (S/. 2,000.00) Dos mil soles

**5. OTROS**





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

<b>Propiedad intelectual</b>
N/A
<b>Confidencialidad</b>
N/A
<b>Penalidad aplicable</b>
De acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado

(\*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A



*[Handwritten Signature]*  
**Lic. Lucy Alvaro Saavedra**  
DIRECTORA DE REDUCCION DE VULNERABILIDAD  
Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES  
DIRECCION EJECUTIVA DE EPIDEMIOLOGIA - PUNO  
**Area Usuaria**  
**(Responsable de la Meta SIAF)**

FORMATO N° 10

DECLARACIÓN JURADA

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad n.º \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, ante usted me presento y digo:

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepcionales las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado.
3. No tener inhabilitación vigente<sup>3</sup> para prestar servicios al Estado, en los casos de:  
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de indole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligó a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>4</sup>  
\_\_\_\_\_

<sup>3</sup> Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General

<sup>4</sup> Toda información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 11

DECLARACIÓN JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad n.° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 12

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE VINCULACIÓN CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad n.° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_; al amparo de los dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos.

**DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

1. Existe vinculación

2. No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marca con equis o aspa	Casos de vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad. (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad: hermanos entre sí. Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos /sobrino(a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: primos, hermanos entre sí, tío(a), abuelo(a), nieto(a) o afinidad.
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado o afinidad. (Primer grado de afinidad: esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí).
	Especificar: .....

Así mismo manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecido en los artículos 411° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad hasta cuatro (4) años, para lo que hacen, es un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor

DIRESA - PUNO

Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	ING. SISTEMAS - EMERGENCIAS POR DESASTRES	
<b>TOTAL</b>			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumpro con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



**FORMATO  
OFERTA ECONOMICA**

Señor  
DIRESA - PUNO

Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	TECNICO COMPUTACION - EMERGENCIAS POR DESASTRES	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumplo con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....  
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_